



Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base 5.2.2.2ª c), de la convocatoria para la cobertura de 8 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 248, de 29 de diciembre de 2016), se publica la relación de aspirantes provisionales que han superado la prueba práctica. Los interesados podrán presentar las reclamaciones o solicitudes de revisión que estimen procedentes, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación en el lugar indicado en la base 3.2.1.

**PUESTO DE TRABAJO: TITULADO SUPERIOR EN DERECHO**

**RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA PRÁCTICA**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
	TOTAL
CARRETERO ACEVEDO, FRANCISCO LUIS	37,13
LEO FAJARDO, ANA ISABEL	36,50
FRUTOS DOMINGUEZ, MANUEL	31,13
MORENO PALMERIN, VANESA	28,63
TORRES RONCERO, CARMEN	27,63
SERVAN CABANILLAS, ANA BELEN	26,13
NAVAS PEREZ, JOSE FRANCISCO	24,50

**ASPIRANTES CALIFICADOS COMO NO APROBADOS**

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la presente relación.

**OTROS ASPIRANTES EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO**

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no han comparecido a la realización de la prueba práctica.

En Mérida, a 11 de diciembre de 2017

Fdo. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL. Ricardo Salgado

